ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DERIVADO ENTRE FIDUCIARIA POPULAR S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ERT- CÁMARA DE REPRESENTANTES Y MATIZZO S.A.S.

.

PROVEEDOR: MATIZZO S.A-S.

Los suscritos IVAN ALEJANDRO ZAPATA VASQUEZ representante legal de la Empresa Contratante, mayor de edad, vecino de Cali e identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 6.106.375 expedida en Cali quién obra en nombre y representación de la Empresa de Recursos Tecnológicos E.R.T. S.A. E.S.P. Nit 800.135.729-2, actuando en su condición de Gerente, según Acta de Posesión No. 288 de 29 de Junio de 2023, por una parte, y por la otra **MATIZZO S.A.S.,** legalmente representada por **JORGE LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadana Nº 1.030.547.422, quien en el presente acto se denominará como EL PROVEEDOR, hemos acordado proceder a la liquidación bilateral del **CONTRATO DERIVADO ENTRE FIDUCIARIA POPULAR S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ERT- CÁMARA DE REPRESENTANTES Y MATIZO S.A.S.,** cuyo objeto consiste en LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE HARDWARE Y SOFTWARE DE CONFERENCIA Y DEBATE PARA EL SALON ELIPTICO Y 10 SALAS DE COMISIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO". EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-1135 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA ERT S.A. Y LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES.

DETERMINA:

Liquidar de común acuerdo el **CONTRATO DERIVADO ENTRE FIDUCIARIA POPULAR S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ERT- CÁMARA DE REPRESENTANTES Y MATIZZO S.A.S.** celebrado entre la **FIDUCIARIA POPULAR S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ERT- CÁMARA DE REPRESENTANTES** y la entidad **MATIZZO S.A.S,** suscrito el día ocho (8) del mes de Septiembre de 2021, con fecha de iniciación a partir de la firma y perfeccionamiento.

RESUMEN CONTRACTUAL

- Fecha de suscripción: 8 de Septiembre de 2021.
- Fecha de iniciación: 8 de Septiembre de 2021
- Término de ejecución pactado: 30 de Abril de 2022
- Fecha de terminación: 20 de Octubre de 2023
- Fecha de entrega a satisfacción del bien, obra o servicio: 20 Octubre de 2023

Descripción de bienes y/o servicios suministrados: Los especificados en el objeto del contrato LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE HARDWARE Y SOFTWARE DE CONFERENCIA Y DEBATE PARA EL SALON ELIPTICO Y 10 SALAS DE COMISIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO". EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-1135 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA ERT S.A. Y LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES.

- Multas, (describirlas solo si las hay): No se generaron multas derivadas del contrato.

Garantías:
Póliza No. 46-13001814 Fianzas Patria Compañía Afianzadora

Amparos	Desde	Hasta	Suma Asegurado
Cumplimiento del contrato	08/09/2021	02/11/2022	$5.597.715.118,00
Buen manejo del anticipo	08/09/2021	02/09/2022	$12.264.593.824,00
Calidad del servicio	08/09/2021	02/11/2022	$5.597.715.118,00
Calidad y correcto funcionamiento	08/09/2021	02/05/2023	$5.597.715.118,00
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones	08/09/2021	02/05/2025	$1.399.428.780,00

Póliza No. 46-13001815 Fianzas Patria Compañía Afianzadora

Amparos	Desde	Hasta	Suma Asegurado
Obligaciones ante terceros	08/09/2021	02/09/2022	$454.263.000,00

Nota: Según Certificación expedida por el Representante Legal de la ERT ESP del 28 de Febrero de 2024, en la que se certifica que no se tiene conocimiento alguno de reclamaciones presentadas por parte de terceros por daños causados a bienes con ocasión de la ejecución del **DERIVADO ENTRE FIDUCIARIA POPULAR S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ERT- CÁMARA DE REPRESENTANTES Y MATIZZO S.AS.**

- Concepto Técnico.
 Desde el punto de vista técnico el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones y las condiciones técnicas exigidas.

- Concepto Financiero.
 Desde el punto de vista financiero el contratista cumplió con lo establecido en la forma de pago del contrato y entregó a satisfacción las evidencias de pago de los aportes a salud y parafiscales. A continuación se relacionan las facturas presentadas por el proveedor:

Factura	Fecha	Sub Total	IVA 19%	Total
MTZ-2338	31/01/2022	11.663.498.279,95	2.216.064.673,19	13.879.562.953,14
MTZ-2339	31/01/2022	810.936.777,30	0	810.936.777,30
MTZ-2358	18/04/2022	4.828.213.392,71	917.360.544,61	5.745.573.937,32
MTZ-2359	18/04/2022	394.251.908,80	0	394.251.908,80
MTZ-2418	18/08/2022	5.324.451.057,13	1.011.645.700,85	6.336.096.757,98
MTZ-2419	18/08/2022	822.153.257,20	0	822.153.257,20
TOTAL A PAGAR		**23.843.504.673,09**	**4.145.070.919,66**	**27.988.575.591,75**

- Concepto Jurídico.

 El Contratista cumplió con el 100% del objeto de las obligaciones y de las condiciones técnicas exigidas, por mutuo acuerdo se va a liquidar de esta forma y no es necesario hacer efectivos los amparos que cubre la póliza.

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO:

De acuerdo con la cláusula No. **TERCERA-VALOR DEL CONTRATO: Es la suma de VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($27.988.575.592) M/cte. INCLUIDO IVA y los impuestos a que haya lugar**

Que la **FIDUCIARIA POPULAR S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ERT- CÁMARA DE REPRESENTANTES Y MATIZZO S.AS.,** a la fecha ha efectuado los siguientes pagos:

Factura	Fecha	Sub Total	IVA 19%	Total
MTZ-2338	31/01/2022	11.663.498.279,95	2.216.064.673,19	13.879.562.953,14
MTZ-2339	31/01/2022	810.936.777,30	0	810.936.777,30
MTZ-2358	18/04/2022	4.828.213.392,71	917.360.544,61	5.745.573.937,32
MTZ-2359	18/04/2022	394.251.908,80	0	394.251.908,80
MTZ-2418	18/08/2022	5.324.451.057,13	1.011.645.700,85	6.336.096.757,98
MTZ-2419	18/08/2022	822.153.257,20	0	822.153.257,20
TOTAL A PAGAR		**23.843.504.673,09**	**4.145.070.919,66**	**27.988.575.591,75**

a. La diferencia del contrato con lo pagado es de $0,25, esto se debe al ajuste de decimales.

Leído el contenido de la presente acta por parte del contratante, el contratista, supervisor o interventor, es aprobado sin observaciones, ni objeciones respecto de lo detallado en este acto, libres de todo apremio o desavenencia por lo que las partes contratantes dan por terminado y liquidado el **CONTRATO DERIVADO ENTRE FIDUCIARIA POPULAR S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ERT- CÁMARA DE REPRESENTANTES Y MATIZZO S.A.S.,** manifestando expresamente que no existe controversia alguna en relación con la celebración, ejecución, terminación y liquidación del mismo. Por lo tanto, renuncian a cualquier acción judicial, prejudicial o administrativa declarándose a paz y salvo por todos los conceptos.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DERIVADO ENTRE FIDUCIARIA POPULAR S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ERT- CÁMARA DE REPRESENTANTES Y MATIZZO S.A.S.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por quienes en ella intervienen, en Santiago de Cali a los dieciocho (18) días del mes de Abril de 2024.

Por el Contratante

IVAN ALEJANDRO ZAPATA VASQUEZ
Gerente
C.C. 6.106.375

Por el Contratista

JORGE LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Proveedor
C.C. 1.030.547.422

Presente la EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. ESP (ERT) da su visto bueno, en conocimiento expreso de las estipulaciones pactadas entre el contratante y proveedor

OSCAR MAURICIO SOTO BARBOSA
Supervisor ERT
CC 94.310.555

Adriana Rodriguez Leon

ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN
Representante Legal
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Fiduciaria popular Revisado Gerencia Jurídica Secretaría General

Preparó: Oscar Mauricio Soto Barbosa, Supervisor
Revisó: Liliana Paz Marulanda, Subgerente Comercial
Revisó y aprobó: Christian Camilo Burbano Plaza, Subdirector Jurídico

ACTA BILATERAL MATIZZO

Final Audit Report 2024-05-16

Created:	2024-05-16
By:	Martha Cecilia Triviño Poveda (martha.trivino@fidupopular.com.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAtMl5hluhDJ8J0CCg13rK0x2OGuFVjAUc

"ACTA BILATERAL MATIZZO" History

Document created by Martha Cecilia Triviño Poveda (martha.trivino@fidupopular.com.co)
2024-05-16 - 3:47:56 PM GMT- IP address: 190.144.253.210

Document emailed to Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co) for signature
2024-05-16 - 3:48:24 PM GMT

Email viewed by Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co)
2024-05-16 - 3:52:45 PM GMT- IP address: 186.155.40.12

Document e-signed by Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co)
Signature Date: 2024-05-16 - 3:52:59 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.155.40.12

Agreement completed.
2024-05-16 - 3:52:59 PM GMT